



DECRETO EXENTO N° 3562

RETIRO, 14 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso presentada por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia del Jefe directo de los interesados, consignada en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : MARCELA QUIROZ CEBALLOS
RUT : N° 13.207.009-1
CARGO : Encargada de Patentes Comerciales - Cajera
DESDE : 14/11/2013 p.m.
HASTA : 14/11/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día, jornada de la tarde
MOTIVO : Médico en Chillán.

NOMBRE : PAULINA CORVALAN FLORES
RUT : N° 16.827.296-0
CARGO : Profesional
DESDE : 14/11/2013 p.m.
HASTA : 15/11/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1 1/2 día
MOTIVO : Viaje fuera de la comuna.

NOMBRE : DOMINGO BUSTAMANTE ALBORNOZ
RUT : N° 11.769.191-8
CARGO : Administrativo
DESDE : 15/11/2013
HASTA : 15/11/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Trámites de estudio fuera de la comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARÍA MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE
RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Interesados
- Carpeta Funcionarios
- Archivo Control Asistencia
- Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/iep